



Buenos Aires, 1 de Febrero de 2023

COMUNICADO de la CDN

Ante la publicación en redes sociales de la empresa Voicely que ofrece ostentadamente "Nunca más gastes en locución" graficando violentamente la promoción de un software que convierte "instantáneamente cualquier texto en una voz en off 100% humana con sólo 3 clics", SALCo repudia la alevosa actitud y advierte que se opone contundentemente a estas prácticas que atentan contra el ejercicio profesional de locutores y comunicadores, pretendiendo reemplazar la voz humana por frases robotizadas.

En la Argentina, rigen normas que amparan a las voces profesionales (ley 26.522 y Resolución 709/2003 por citar algunas) plenamente vigentes. Nuestros convenios colectivos de trabajo contemplan que en todos los casos que la contratación de trabajadores en los medios de comunicación y agencias o productoras de publicidad, debe respetar las incumbencias profesionales.

No toleraremos bajo ninguna circunstancia que alguien se haga el distraído y no dude en producir voces masculinas y/o femeninas robotizadas para ser utilizadas por cualquier medio de difusión o propaganda, aumentando la ya innecesaria precarización existente a raíz de la proliferación de pseudo empresarios inescrupulosos, que no vacilan en seguir impunemente violando la normativa vigente, en desmedro de los puestos de trabajo y la labor independiente de locutores y comunicadores.

Caeremos con todo el peso de la ley sobre quienes quieran utilizar esta forma espuria para seguir evitando la contratación de voces profesionales.

Advertimos que no nos quedaremos con los brazos cruzados, hacemos llegar al ENACOM, ARPA y Asociación de Agencias de Publicidad, un llamado de atención sobre la existencia de Voicely y las nefastas consecuencias que tendría sobre el mercado formal del trabajo la continuidad de su promocionada fábrica de voces humanas.

SEGUIREMOS DEFENDIENDO AL LOCUTOR Y COMUNICADOR en todos los rincones del país como desde hace 80 años.

NO A LA ROBOTIZACIÓN DE LA VOZ